

16288

ER. 142749

Quito D.M. 17 de octubre de 2016

Señor

JESÚS OLIVERO CASTRO CARRASCO

Ciudad.-

Estimado señor:

Por medio de la presente me es placentero comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **INTELIGENCIA CONSTRUCTIVA DPE CÍA. LTDA.**, celebrada el día 15 de octubre de 2016, tuvo el acierto de designarle como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de cinco años, entres sus atribuciones constan: Ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad, hacer cumplir las disposiciones de la Ley, del presente estatuto, los reglamentos que dicta la Junta General de Socios y las demás atribuciones que le otorga la Ley de Compañías.

La Compañía **INTELIGENCIA CONSTRUCTIVA DPE CÍA LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 27 de Junio de 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Agosto de 2011.

Atentamente,



Mariana de Jesús Castro Carrasco

PRESIDENTA DE LA JUNTA

C.C. 1707053009

Señores

Junta General de Socios

De la Compañía **INTELIGENCIA CONSTRUCTIVA DPE CÍA. LTDA.**

Ciudad.-

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía **INTELIGENCIA CONSTRUCTIVA DPE CÍA. LTDA.**, y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la Ley, en esta fecha Quito, 21 de octubre de 2016



JESÚS OLIVERO CASTRO CARRASCO

GERENTE GENERAL

C.C.: 1705051330

16288



TRÁMITE NÚMERO: 68219



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49313
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16288
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTELIGENCIA CONSTRUCTIVA DPE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO CARRASCO JESUS OLIVERO
IDENTIFICACIÓN	1705051330
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2731 DEL 16/08/2011.- NOT. 3 DEL 27/06/2011 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL

de Datos Públicos
Cantón Quito

